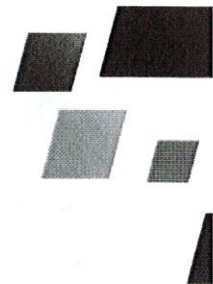




empresa férrea regional



INFORME
VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES Y RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y SOBRE SOFTWARE.
VIGENCIA 2024

BENJAMIN ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

MARZO 14 DE 2025



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento se presenta en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Control Interno de la Empresa Férrea Regional S.A.S. para la vigencia 2025. La Oficina de Control Interno en desarrollo de su rol de Evaluación y Seguimiento, realiza un informe en cumplimiento de la normatividad vigente, en especial a lo establecido en la Directiva Presidencial 02 de 2002, a las Oficinas de Control Interno, a lo señalado en la Circular No. 04 de 22 de Diciembre de 2006, la Circular 17 de 2011 y a la Circular 027 del 29 de diciembre de 2023, en relación con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de **derecho de autor** y sobre Software”, para consolidar los datos del reporte periódico **“Software Legal”** requerido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA). **Que incluye el reporte con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024, a través del aplicativo de la Dirección Nacional de Derecho de Autor dispuesto para tal fin, teniendo como fecha límite el 21 de marzo de 2025.**

OBJETIVOS

Verificar **que la adquisición de software cumpla con los respaldos y documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos, en el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en materia de Derecho de Autor y Uso de Software para la vigencia 2024.**

ALCANCE

El presente informe analiza la **aplicabilidad de las normas** sobre el uso del software en la Empresa Férrea Regional S.A.S., **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, se verificarán las acciones adelantadas **para prevenir** el uso no autorizado de programas que no se encuentren debidamente licenciados, partiendo de la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera.

DESARROLLO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal relacionado con el derecho de autor y los derechos sobre uso de software tendiente a la prohibición de uso de software no autorizado, se realiza el informe de seguimiento al cumplimiento de ley de software y derechos de autor vigencia 2024, en la Empresa Férrea Regional S.A.S., para lo anterior la Oficina de Control Interno procedió a verificar la información emitidas por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, los cuales fueron soporte para la elaboración del presente informe y también lo serán para el momento de hacer el respectivo reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

empresaferrearegional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

1. En el sitio web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, (<https://www.derechodeautor.gov.co/es>). fecha límite para diligenciar el informe solicitado es el viernes 21 de marzo de 2025, como indica la norma: tercer viernes del mes de marzo.
2. la Oficina de Control Interno realizo vía correo electrónico la solicitud a la Dirección administrativa y Financiera el pasado 24 de febrero de 2025, pidiendo los datos relacionados con los hardware de informática y licencias de software, con el fin de verificar la información.
3. la Dirección Administrativa y Financiera, el día 26 de febrero de 2025, dio respuesta al requerimiento indicando la información solicitada, la cual es soporte para el reporte ante la DNDA. a lo cual respondió así:

a) **Número de equipos con los que cuenta la entidad.**

Según la información de inventarios de equipos remitida por las Dirección Administrativa y Financiera, y la consulta específica realizada, se encuentra que la Empresa Férrea Regional S.A.S. cuenta con 117 equipos, como se muestra a continuación:

Elementos Hardware	Cantidad
Equipos de Escritorio	89
Equipos Portátiles	28
TOTAL EQUIPOS	117

Según lo informado, al cierre del 31 de diciembre de 2024 los equipos activos de usuario final se encuentran de la siguiente manera:

Elementos Hardware	Ubicación	Cantidad
Equipos de Escritorio	En servicio	16
	En Bodega	73
Equipos Portátiles	En servicio	18
	En Bodega	10
TOTAL EQUIPOS		117

Se validó que el total de equipos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. estuvieran inventariados y registrados en el aplicativo ERP HASNET, MÓDULO RECURSOS FÍSICOS que se tiene para el control tanto contable como físico.



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[f empresaferrearegional](https://www.eferrearegional.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.eferrearegional.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.eferrearegional.gov.co/)
<https://www.eferrearegional.gov.co/>



empresa férrea regional

Así las cosas, al finalizar el año 2024, de los 117 equipos, se tiene un total de 34 equipos en uso, y los 83 restantes serán asignados durante la vigencia 2025 conforme a la necesidad de cada una de Direcciones y Jefaturas.

- b) **Indicar si el software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado y un listado con la relación de licencias con las que cuenta la entidad.**

Según la información suministrada y revisada, La Empresa Férrea Regional S.A.S., cuenta con todo el software legal y licenciado para instalación y uso en los equipos, software que a continuación se relaciona.

TIPO LICENCIA	CANTIDAD
Licencias de Antivirus	117
Licencias De Acrobat Pro	10
Licencias De Office LTSC Standard (Licencias Vitalicias)	116
Licencias De Workspapace Enterprise Standard	170
Gsf01-Licencia Renovacion Autocad Lt Com	3
Licencia. Hassql.Net (Módulo Financiera, Módulo Gestión De Contratación Y Módulo Recursos Físicos)	1
TOTAL LICENCIAS	417

Se valido que cada Dirección o Jefatura cuente con los equipos de cómputo requeridos y con el licenciamiento de software necesario para cumplir a cabalidad con las funciones de acuerdo con el manual de funciones de la Empresa Férrea Regional S.A.S.

- c) **Los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.**

La Empresa Férrea Regional S.A.S. cuenta con la POLÍTICA DE CONTROL DE ACCESO, la cual tiene como objetivo *“Definir directrices para limitar el acceso a la información, redes de datos, recursos de tecnología y los sistemas de información a los funcionarios y contratistas vinculados a la entidad.”*

Para el control de instalación de software, la entidad tiene implementado cuentas locales de usuario restringido y estándar, con lo cual, si un usuario intenta realizar la instalación de programas lo bloquea y no lo permite hacer; los únicos que pueden realizar estas acciones son las personas que están en tecnología ya que manejan cuentas de usuario administrador como lo establece la política de control de acceso.



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[f empresaferrearegional @efrcundinamarca @efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



empresa férrea regional

- d) **El destino final que se le da al software dado de baja en la entidad y si existe un procedimiento al respecto.**

Destino final del software dado de baja: se informa que para la vigencia 2024, no se realizó proceso de baja de software. De igual manera, en la actualidad no se tiene establecido un procedimiento para esta actividad.

La oficina de Control Interno recomienda adelantar las acciones pertinentes para establecer los parámetros para dar baja los equipos (hardware y Software), para tener el paso a paso definido una vez se vea la necesidad de hacerlo.

Conclusiones

- En cuanto al software instalado en los equipos de cómputo de la Empresa Férrea Regional S.A.S., se encuentran debidamente licenciados y se concluye que la entidad cuenta con herramientas y mecanismo de verificación idóneos, que aseguren el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) en materia de la legalidad para la utilización de software.
- Se verifico que las restricciones con las que cuentan para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos y se concluye que todos los equipos cuentan con controles activos, necesarios y suficientes.
- Fortalecer la cultura de autocontrol enfocada hacia la prevención, especialmente en la realización de actividades encaminadas a mejorar el desempeño de la empresa frente al cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de software legal y derechos de autor.
- El 100% del software esta licenciado.
- Los controles técnicos (cuentas restringidas) son efectivos para prevenir instalaciones no autorizadas.

Cordialmente.


BENJAMIN ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO.
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboro: Over Alexandro Quintana Sepúlveda – Contratista OCI 



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

 empresaferrearegional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>